

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**406** *Corrección de errores del Real Decreto 1613/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, en lo relativo a los requisitos técnicos de las actividades del juego.*

Advertidos errores en el Real Decreto 1613/2011, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego, en lo relativo a los requisitos técnicos de las actividades del juego, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de 15 de noviembre de 2011, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 117542, en el índice, donde dice: «Artículo 8. Procedimiento de homologación y certificación.», debe decir: «Artículo 8. Plazo y procedimiento de homologación y certificación.».

En la página 117542, en el índice, donde dice: «Artículo 9. Reconocimiento de la homologación y certificación validada por otras administraciones públicas.», debe decir: «Artículo 9. Reconocimiento de la homologación y certificación validada por otras administraciones públicas o por las autoridades competentes de los Estados del Espacio Económico Europeo.».

En la página 117542 en el índice, donde dice «Artículo 11. Certificación provisional de los sistemas de juego.», debe decir: «Artículo 11. Homologación preliminar y definitiva de los sistemas técnicos de juego.».

En la página 117542 en el índice, donde dice: «Artículo 15. Actividades de juego realizadas a través de internet.», debe decir: «Artículo 15. Actividades de juego realizadas a través de sitio web.».

En la página 117548, artículo 8, apartado 3.a), segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «, gestión sesiones,», debe decir: «, gestión de sesiones,».

En la página 117549, artículo 8, apartado 3.d), segundo párrafo, primera línea, donde dice: «Los informes certificación irán acompañados...», debe decir: «Los informes de certificación irán acompañados...».

En la página 117549, artículo 8, apartado 4, segundo párrafo, donde dice: «... de la Comisión Nacional de Juego...», debe decir: «... de la Comisión Nacional del Juego...».